

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (SRT-UNC), es una sociedad anónima cuyo paquete accionario mayoritario pertenece a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en un noventa y nueve coma cinco por ciento (99,5%) y en un cero coma cinco por ciento (0,5%) a la Municipalidad de Bell Ville.

Explota la señal de televisión LV 80 TV Canal 10 y sus veinte (20) repetidoras, dos (2) radios, Universidad AM 580 y FM 102.3, un (1) portal informativo - www.cba24n.com.ar - y una (1) señal digital, Canal U, con producción propia de carácter extensionista universitaria y periodística.

Tiene una larga tradición en la provincia de Córdoba y desarrolla sus actividades en un marco altamente competitivo como lo es el de los medios de comunicación, pero con un elemento diferenciador por cuanto su fin es propender al desarrollo cultural de la comunidad, fomentar los valores de la democracia, los derechos humanos, el pluralismo político, la perspectiva de género, la diversidad cultural y el cuidado del ambiente, objetivos acordes a su pertenencia universitaria.

La situación de la empresa es frágil, se necesita la asistencia financiera por parte del Sector Público para la sustentabilidad por cuanto los ingresos propios por ventas no logran cubrir el déficit operativo.

Rentabilidad y resultados:

Se prevén transferencias del Estado Nacional para gastos corrientes (Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro Nacional - Programa 75 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Educación - Subprograma 0 - Fuente 11 Tesoro Nacional) en la suma de ciento noventa millones de pesos (\$ 190.000.000).

Asimismo, las transferencias para gastos corrientes del accionista mayoritario, que es la Universidad Nacional de Córdoba, están previstas en un monto de mil cincuenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y nueve mil cien pesos (\$ 1.054.659.100) para equilibrar el presupuesto.

Cabe destacar que las transferencias para gastos corrientes del Sector Público se aplicarán en su totalidad para el pago de remuneraciones del personal.

Producción:

Se prevé profundizar el uso de nuevas herramientas para la narrativa periodística, vinculadas a nuevas tecnologías y periodismo móvil en el desarrollo de contenidos multiplataforma y multiformato, y dar visibilidad a nivel nacional a todos los productos audiovisuales haciendo hincapié en la calidad de contenidos que se producen como el canal

público y universitario, afianzando la participación de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba Sociedad Anónima en el Consejo Federal de Televisión Pública.

Se buscará aumentar la producción de contenidos y perfeccionar la estrategia de su difusión tanto del Canal 10 como del Canal U en todas las plataformas de Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba Sociedad Anónima. Asimismo, se continuará con el objetivo de producción, a fin de consolidar al Canal U como el medio televisivo difusor de todos los contenidos de la Universidad Nacional de Córdoba, trabajando mancomunadamente junto con las diferentes facultades que la componen. En ese sentido, el canal debe ser el ámbito donde resulten comunicadas, mediante un tratamiento periodístico relevante, todas las actividades académicas, de investigación, institucionales, artísticas y de extensión, permitiendo una vía de multiplicación de las informaciones para la comunidad universitaria y para la sociedad cordobesa en su conjunto.

Se continuará con los planes de trabajo coordinados con diferentes áreas de los servicios de radio y televisión que permiten fortalecer las estrategias transmedias e integrales e incrementar la cantidad de usuarios únicos en el sitio web www.Cba24n.com.ar, que es de alrededor del millón y medio (1.500.000) mensual.

Estos medios universitarios sostendrán la premisa de tener una política editorial amplia en la representación de los diferentes sectores y una pluralidad de voces que se asienten en una trayectoria de respeto a la libre expresión, la defensa de los derechos humanos, la inclusión social y el equilibrio de género.

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

Año a año, la empresa viene sosteniendo denodados esfuerzos para dar respuesta a los desafíos que se presentan en la actualidad a todos los medios masivos de comunicación.

Se ha previsto para el ejercicio 2023 un incremento de ventas brutas superior al ochenta por ciento (80%) sobre el presupuesto 2022, lo que lleva a un total de trescientos noventa y ocho millones trescientos mil pesos (\$ 398.300.000).

Inversión:

El plan de inversiones para el ejercicio 2023 contempla algunas propias y otras que ya formaban parte del plan 2022 pero que no pudieron ser ejecutadas. La incorporación de consolas y procesadores de audio digitales, decodificadores satelitales y de fibra óptica, "encoders", islas de edición y generador de caracteres, cámaras de reemplazo, grúa para cámaras de estudios de TV, paneles de iluminación, transmisor analógico de TV, nuevo transmisor para radio, red contra incendios, sistema administrativo-contable-comercial con entorno web, "Uninterruptable Power Supply" (UPS), enlaces "wifi", reemplazo de equipamiento obsoleto, "server storage" para almacenamiento.

El Plan de Inversiones supera holgadamente el presupuesto asignado, por lo que va a ser necesario atender sólo lo absolutamente indispensable para continuar operativos.

Recursos humanos:

Para el correcto desarrollo de los planes de producción indicados, el número de personal en planta permanente, eventuales, contratos a plazo fijo, locaciones de servicios profesionales, pasantías y contrataciones artísticas se ha estimado en un promedio de doscientas noventa y cuatro (294) personas para el ejercicio 2023. Esta estimación se establece en razón de que hay una cantidad fluctuante que obedece a contrataciones de carácter artístico no permanente, temporales y vinculadas a programas de radio y televisión.

No se prevén modificaciones en el total de planta permanente que en la actualidad asciende a doscientos dieciséis (216) empleados.

Cabe destacar que además continúa abierto un marco de negociación para rescisiones de mutuo acuerdo del vínculo laboral previsto en la Ley N° 20.744 de Contrato de Trabajo para promover ahorros e incremento de la productividad en materia de remuneraciones. Desde que se abrió el marco de negociación se han logrado doce (12) acuerdos de rescisión.

Forma: E.P.I.1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-00509707-APN-DGDA#MEC-Anexo I - Plan de Acción y Presupuesto de Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba SA (ejercicio 2023)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.